

BASES

CONCURSO APOYO A PUBLICACIONES INDEXADAS AÑO 2018

La Dirección de Investigación e Innovación, en su permanente propósito de fomentar la investigación disciplinar y la generación de artículos para ser publicados en revistas de corriente principal, abre la convocatoria del concurso "Apoyo a Publicaciones Indexadas año 2018".

1. Objetivo del Concurso

Este concurso tiene por objetivo aportar financiamiento a los académicos, docentes e investigadores de la UCEN, para apoyar el proceso de publicación de artículos en revistas de impacto y de calidad, indexadas en WoS (ex-ISI) o Scopus, a través de la entrega de servicios profesionales de traducción y revisión del inglés.

2. Requisitos de Postulación

Los requisitos para postular a este concurso son los siguientes:

- a) Los manuscritos deben ser originales y su autor correspondiente ("*Corresponding author*") o primer autor debe ser académico, docente o investigador con al menos 22 horas de contrato con la Universidad Central de Chile, condición que se debe mantener durante todo el periodo en que se realiza el servicio de apoyo.
- b) El manuscrito debe corresponder a un trabajo original, que no esté en proceso de evaluación o proceso de revisión por parte de alguna revista/journal.
- c) Enviar el manuscrito según se indique en la guía de autores de la revista en que se desea publicar. Ello implica cumplir con las normas editoriales de la revista en específico, es decir, el artículo debe estar terminado.
- d) La revista/journal debe contar con indexación WoS (ex-ISI) o Scopus. Otras indexaciones, no serán consideradas.
- e) Los manuscritos deben considerar la correcta afiliación "**Universidad Central de Chile**".
- f) La fecha de envío de los artículos a revistas indexadas debe ser hasta octubre de 2018.
- g) Se debe contar con patrocinio de Decano/a de facultad.
- h) Explicitar en la sección de agradecimientos del artículo, el apoyo financiero obtenido de la Universidad Central de Chile.



3. Documentos de Postulación

Para postular a este Concurso, los interesados(as) deben entregar los siguientes documentos de manera obligatoria:

- a) Formulario de postulación (disponible en página web institucional).
- b) Declaración jurada simple que acredite cumplimiento ético, acorde al formato disponible.
- c) Manuscrito de autoría terminado, siguiendo las normas editoriales de la revista seleccionada.

4. Consideraciones Generales

Están inhabilitados de postular a este concurso los investigadores que tengan situaciones pendientes con la Dirección de Investigación e Innovación de la Vicerrectoría Académica (informes, rendiciones, cumplimiento de convenios asociados a concursos adjudicados), o situaciones pendientes con la Dirección de Finanzas (fondos por rendir, deudas de proyectos o licitaciones), Dirección de Recursos Humanos (vigencia laboral), Fiscalía (procesos de Comité de Ética interno u otros, sean estos internos o externos), o que tengan situaciones pendientes en concursos administrados por CONICYT u otras fuentes externas.

El concurso "Apoyo a Publicaciones Indexadas año 2018" opera mediante el mecanismo de Ventanilla Abierta, recibiendo postulaciones hasta el **31 de octubre de 2018**, o hasta que el presupuesto disponible para el año 2018 se extinga, en cuyo caso la Dirección de Investigación e Innovación podrá dar por cerrado anticipadamente este concurso.

La Universidad Central de Chile no se obliga a explicar los motivos de rechazo de postulaciones que, en consideración de criterios definidos por la Comisión de Selección y Evaluación que se constituya al efecto, resulten ser inadmisibles.

La Universidad Central de Chile no hace devoluciones de las postulaciones recibidas. Tampoco dichas postulaciones pueden sufrir modificaciones o incorporar nuevos antecedentes una vez enviada la postulación.

5. Apoyo Entregado

Los manuscritos seleccionados acceden a los siguientes servicios de apoyo:

- Traducción; o,
- Revisión del idioma inglés.

Se financiará un monto máximo de \$450.000 por concepto de traducción de un artículo al inglés y, un monto de \$250.000 por concepto de revisión de un artículo escrito en inglés.



6. Convocatoria y Postulación

La convocatoria de este Concurso se encuentra publicada en el sitio web de la Universidad Central de Chile.

El postulante debe enviar formulario de postulación, manuscrito completo y declaración jurada simple al correo investigacion@ucentral.cl durante la vigencia del concurso.

Si la postulación no cumple con al menos uno de los requisitos de postulación y condiciones de estas Bases, se declara "Inadmisible" y no pasa a la etapa de Evaluación. Lo anterior, se informa al postulante y Decano/a respectivo/a.

Consultas o aclaraciones, deberán realizarse al correo electrónico indicado previamente.

7. Evaluación y Adjudicación

Los antecedentes recibidos se someten a revisión para aprobación o rechazo de la postulación realizada, por parte de un Comité de Evaluación y Selección que se constituye al efecto.

Este Comité está conformado por el(la) Vicerrector(a) Académico(a), el(la) Director(a) de Postgrado y Educación Continua y, el(la) Director(a) de Investigación e Innovación.

La postulación que cumplan con los requisitos de admisibilidad, es evaluada por el Comité señalado, según los siguientes criterios:

7.1 Criterios Generales

- Para los artículos dirigidos a revistas indexadas en Scopus, se considerará el índice de impacto del journal.
- Para los artículos dirigidos a revistas indexadas en WoS, se considerará el índice de impacto y el cuartil en que se califica al journal. Si una revista pertenece a más de una categoría, se considerará la categoría con el mejor cuartil.
- Se valorará el número de publicaciones que el académico, docente o investigador tenga entre el año 2016 y el año 2018, hasta la fecha de la postulación.

7.2 Ponderación de criterios

| Criterio | Ponderador WoS | Ponderador Scopus |
|--|----------------|-------------------|
| Índice de impacto* | 30% (C11) | 50% (C12) |
| Cuartil de la revista | 20% (C21) | 0% |
| Número de ediciones de la revista publicados por año | 15% (C31) | 15% (C32) |
| N° de Artículos publicados por tipo de indexación | 35% (C41) | 35% (C42) |
| | 100% | 100% |

* Para revistas Scopus, se usará la métrica SJR.



7.3 Evaluación

La propuesta se evalúa, de acuerdo a la siguiente fórmula:

- A: Índice o factor de impacto señalado en formulario de postulación.
- B: Cuartil de la revista señalado en el formulario de postulación.
- C: Número de ediciones anuales de la revista, señalado en formulario de postulación.
- D: Número de artículos WoS y Scopus publicados entre 2016 y 2018, obtenido de bases de datos de la Dirección de Investigación e Innovación.

Todos estos antecedentes, serán validados por la Dirección de Investigación e Innovación. En caso de discrepancia, se considerarán los valores que esta Dirección verifique.

SI (Tipo de indexación indicado en formulario de postulación = WoS)

$$\text{PUNTAJE} = (A * C11) + (B * C21) + (C * C31) + (D * C41)$$

SI (Tipo de indexación indicado en formulario de postulación = Scopus)

$$\text{PUNTAJE} = (A * C12) + (C * C32) + (D * C42)$$

Finalmente, si el PUNTAJE calculado es mayor o igual a 1,00 (caso Scopus) o mayor o igual a 1,20 (caso WoS), se podría adjudicar el beneficio.

Según la evaluación resultante y el presupuesto disponible, el Comité de Selección y Evaluación que se constituye para estos efectos, ratifica y adjudica el financiamiento. El resultado se notifica a cada postulante.

La evaluación de postulaciones a este concurso, se realiza en estricto orden de llegada, hasta agotar el presupuesto anual.

8. Firma de Declaración Jurada simple

Una vez evaluada la postulación, el investigador que ha postulado al presente Concurso, debe suscribir una Declaración Jurada simple con la Dirección de Investigación e Innovación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Central. En este documento, se establece la responsabilidad por parte del investigador, de realizar todas las acciones pertinentes para completar el proceso de publicación del artículo que ha sido beneficiado con los servicios previamente descritos, de manera que se concrete en plazo y forma cada una de las etapas necesarias para lograr este propósito.



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Santiago de Chile, (fecha) 2018

Yo (NOMBRE COMPLETO), RUT: (NUMERO), de nacionalidad (INDICAR NACIONALIDAD), domiciliado en (INDICAR DIRECCION), ciudad de (INDICAR CIUDAD), Región (INDICAR REGION), por el presente declaro que:

El o los autores del manuscrito titulado: “(NOMBRE DEL ARTICULO)”, presentado al **Concurso Apoyo a Publicaciones Indexadas año 2018**, declaran que:

1. **Sobre la autoría:** Que hemos participado completamente en la concepción, diseño y preparación del manuscrito, y aceptamos públicamente la responsabilidad sobre la autoría del mismo. Éste artículo u otro esencialmente similar no ha sido publicado, ni está en proceso de publicarse bajo nuestra autoría en ningún medio, con excepción de lo señalado explícitamente en éste mismo.
2. Que la investigación descrita en el artículo arriba indicado, fue desarrollada siguiendo estándares éticos estrictos. El o los autores declaran haber cumplido de forma permanente con las reglas de la buena práctica científica, acorde a la misión y valores de la Universidad Central de Chile, a la normativa vigente que regula la ética en investigación en la Universidad Central de Chile y, a lo dispuesto en las normativas legales vigentes en el país.
3. Se releva de toda responsabilidad a la Universidad Central de Chile, ante cualquier demanda o reclamo que llegase a formular alguna persona natural o jurídica que considere tener derechos sobre el artículo arriba indicado, asumiendo los autores todas las consecuencias legales y económicas derivadas de la reclamación.
4. Que se realizarán todas las acciones pertinentes para completar el proceso de publicación del artículo que ha sido beneficiado con este concurso, de manera que se concrete en plazo y forma cada una de las etapas necesarias para lograr este propósito.



Nombre y Firma del postulante

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONCURSO APOYO A PUBLICACIONES INDEXADAS AÑO 2018

Para postular a esta convocatoria, debe completar el Formulario con la información que se solicita a continuación (datos marcados con * son obligatorios):

1. DATOS DEL POSTULANTE

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre: (*) | |
| RUT: (*) | |
| Facultad o VRA: (*) | |
| Correo Electrónico: (*) | |
| Jornada UCEN: (*). | |

2. DATOS DEL MANUSCRITO

| | | | | |
|---|-----|--|--------|--|
| Título del artículo: (*) | | | | |
| Revista de destino: (*) | | | | |
| Nro. de ediciones al año: (*) | | | | |
| Tipo de indexación: (*) | WoS | | Scopus | |
| Factor de Impacto (para Scopus se usa SJR): (*) | | | | |
| Cuartil: (*) | | | | |

3. APOYO SOLICITADO

Indicar si solicita traducción o revisión del inglés.

| |
|--|
| |
|--|

4. DECLARACIÓN DE VERACIDAD Y ACEPTACIÓN

Mediante la presente declaro que:

- i) He leído y acepto las Bases de la convocatoria.
- ii) Los datos entregados en el presente Formulario son verídicos.
- iii) Se adjunta toda la documentación necesaria.



Nombre y Firma del Postulante

Nombre y firma Decana(o) Patrocinante